



CONSEJO LOCAL DRAFE

ACTA No. 11 - de octubre 18 de 2022

SESIÓN: EXTRAORDINARIA

FECHA: 18-10-2022

HORA: 5:30 PM

LUGAR: Virtual meet.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad /SECTOR	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
WILMAR PEREZ	PRESIDENTE	JUVENTUD	X		
JOHN F. LOPEZ	CONSEJERO	ETNIAS		X	
ALBERTO VARGAS	CONSEJERO	PERSONA MAYOR	X		
FERNANDO JIMENEZ	CONSEJERO	COLECTIVOS/ ESAL		X	
BLANCA RODRIGUEZ	CONSEJERA	CLUBES Y ESCUELAS	X		
RICARDO E. AREVALO G.	CONSEJERO	JUNTAS ACCION COMUNAL		X	
JOSE A. CRUZ	CONSEJERO	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	X		
RAUL VASQUEZ	CONSEJERO	EDUCATIVO		X	

DANIEL GONZALEZ	DELEGADO	ALCALDIA LOCAL	X		
IVÁN PERDOMO	DELEGADO	S.C.R.D.	X		
LUZ MYRIAM SUTA	DELEGADO	IDRD	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ BAUTISTA	SECRETARIA TÉCNICA	IDRD

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Claudia Bibiana Martín	Profesional	IDPAC	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	

ORDEN DEL DÍA:

Siendo las 5:40 PM de hoy 18 de octubre de 2022, se procede a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del DRAFE de Suba, para lo cual la secretaría técnica solicita el aval para proceder a dar lectura del orden del día y ponerlo en consideración para su aprobación:

Orden del día

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aceptación renuncia consejero John Fredi López Paredes.
4. Perdida curul de consejeros de los sectores educativo y Juntas de Acción Comunal por inasistencias.
5. Varios.

DESARROLLO DE LA SESION

1. Llamado a lista y Verificación del quórum.

NOMBRE	SECTOR	ASISTE (SI / NO)
WILMAR PEREZ	JUVENTUD	SI
JOHN F. LOPEZ	ETNIAS	NO
ALBERTO VARGAS	PERSONA MAYOR	SI
FERNANDO JIMENEZ	COLECTIVOS ESAL	NO
BLANCA RODRIGUEZ	CLUBES Y ESCUELAS	SI
RICARDO AREVALO	JUNTAS ACCION COMUNAL	NO

JOSE A. CRUZ	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SI
RAUL VASQUEZ	EDUCATIVO	NO
DANIEL GONZALEZ	ALCALDIA LOCAL	SI
IVAN PERDOMO	SECRETARIA CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	SI
LUZ MYRIAM SUTA	DELEGADO	Si

Con presencia de cuatro (4) consejeros, un (1) delegado de la Alcaldía Local, un (1) delegado de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte y un (1) delegado del IDRD, se constituyen QUORUM DECISORIO Y DELIBERATORIO.

2. Aprobación orden del día.

La secretaría técnica pone en consideración el Orden del Día. Los consejeros lo aceptan de acuerdo como está estipulado.

Dado lo anterior, el orden del día queda de la siguiente manera:

Orden del día

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Aceptación renuncia consejero John Fredi López Paredes.
4. Perdida curul de consejeros de los sectores educativo y Juntas de Acción Comunal por inasistencias.
5. Varios.

3. Aceptación renuncia del consejero John Fredi López Paredes.

El secretario técnico expone a los asistentes de esta sesión extraordinaria, que el consejero John Fredi López Paredes renunció a su curul, en la sesión ordinaria realizada el día 27 de septiembre de 2022, por tal motivo, es necesario que en esta sesión se acepte su renuncia por parte de los consejeros y entidades delegadas del Consejo Local DRAFE de Suba. Dado lo anterior, el secretario técnico socializa el

reglamento interno del DRAFE acerca del tema tratado, pregunta y pone en consideración cada uno de los consejeros si aceptan o no la renuncia del consejero en mención. Los resultados de esta fueron:

- Sector Escuelas y Clubes: acepta.
- Sector Personas con Discapacidad: acepta.
- Sector Persona Mayor: acepta.
- Sector Juventud: acepta
- Delegada IDRD: acepta
- Delegado Alcaldía Local: acepta.
- Delegado SCRD: acepta

Dado lo anterior, queda aceptada la renuncia del consejero John Fredi López al Consejo Local DRAFE de Suba. Se informa que la persona que obtuvo la segunda votación en las últimas elecciones, en el sector Etnias, fue el señor Jonathan Steff Sánchez Rubiano y que la secretaria técnica se pondrá en contacto con él vía correo electrónico para notificarle que la curul está disponible.

4. Perdida curul de los consejeros de los sectores educativo y Juntas de Acción Comunal por inasistencias.

El secretario técnico informa que los consejeros Raúl Vásquez y Ricardo Arévalo pierden su curul al Consejo Local DRAFE de Suba por inasistencias, se expone el artículo 27, literales C y D, del reglamento interno del DRAFE de Suba y se evidencia su retiro de la siguiente manera:

El consejero Raúl Vásquez no asiste a las siguientes sesiones:

- o Enero 18 sesión ordinaria.
- o Marzo 09 sesión ordinaria.
- o Abril 26 sesión extraordinaria

- o Julio 27 sesión ordinaria
- o Septiembre 27 sesión ordinaria.
- o Octubre 06 sesión extraordinaria.

El consejero Ricardo Arévalo no asiste a las siguientes sesiones:

- o Marzo 09 sesión ordinaria.
- o Abril 26 sesión extraordinaria
- o Mayo 18 sesión ordinaria.
- o Julio 27 sesión ordinaria
- o Septiembre 27 sesión ordinaria.
- o Octubre 06 sesión extraordinaria.

Por lo anterior y de acuerdo al reglamento interno del DRAFE de Suba, los consejeros del sector educativo y Juntas de Acción Comunal pierden su curul al Consejo Local DRAFE de Suba. La secretaría técnica informa que las personas que siguen en votación son el señor Jefferson Philippe Dixelis Ardila y el señor Hernando Pachón Moreno respectivamente. Se les enviará un correo electrónico informando la vacancia de estas curules en el Consejo Local mencionado.

5.Varios.

Se acuerda entre los consejeros y las entidades del Consejo Local DRAFE de Suba realizar una sesión extraordinaria el día 27 de octubre, a las 6:30 PM, de forma virtual, para informar y socializar acerca de la propuesta denominada Olimpiadas DRAFE, por parte de la Alcaldía Local.

COMPROMISOS

Compromisos		Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Programar la sesión extraordinaria del día 27 de octubre	Héctor Manuel González	IDRD	19/10/2022

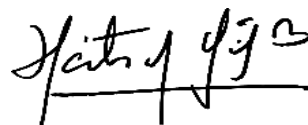
CONCLUSIONES:

Siendo las 6:30 PM del 18 de octubre de 2022, se da por terminada la sesión Extraordinaria del DRAFE de Suba

En constancia firman,



**WILMAR PEREZ
PRESIDENTE DRAFE LOCALIDAD
SUBA 2021-2022**



**HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ
BAUTISTA
SECRETARIO TECNICO DRAFE- IDR**